

Salud replica que los folletos sobre la PDD se ajustan a la bibliografía científica y niega que banalice su información

... Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet

enviar

menear

tuenti

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE SEVILLA EN TU ENTORNO:

Titulares en tu Web
Boletín Personalizado

SEVILLA, 17 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Consejería andaluza de Salud ha asegurado que los folletos que edita en varios idiomas y para la población inmigrante sobre la forma de uso de la píldora del día después (PDD) "se ajustan a la bibliografía científica existente", toda vez que ha negado que con la información que se recoge en estos folletos se esté "banalizando en esta cuestión tan sensible".

Fuentes del departamento que dirige María Jesús Montero consultadas por Europa Press han replicado así ante el anuncio de la Oficina del Defensor del Pueblo Andalúz de admitir a trámite una queja de la Asociación Española de Farmacia Social, en la que se solicita la retirada del folleto titulado 'Anticoncepción de urgencia', elaborado por la Consejería de Salud y destinado a la población inmigrante, al entender que la información contenida en dicho documento recoge "graves errores" en cuanto al uso de la píldora del día después.

Además, las citadas fuentes han destacado que estos folletos "cuentan con el aval de expertos de la Universidad de Granada (UGR) con experiencia y estudios publicados sobre el uso de métodos anticonceptivos en mujeres de distintas nacionalidades, que son precisamente a las que se dirige estos documentos".

Del mismo modo, han asegurado que la Consejería de Salud "es la primera interesada" en trasladar la información "más adecuada" sobre el uso de la PDD, toda vez que han reprochado el hecho de esta asociación "parece que escoge unos extractos a la par que obvia otros que también aparecen en el mismo folleto y que son igualmente importantes".

Así, aluden a la información de estos folletos "en los que también se dice que la PDD no es un método anticonceptivo habitual, sino de emergencia".

En cuanto a la libre dispensación de este medicamento en las oficinas de farmacia, han resaltado que existe una "amplia literatura científica" sobre los "efectos positivos" que se derivan de la "mayor accesibilidad de las mujeres a la PDD". De ahí, han concluido, que desde el Ministerio de Sanidad "se decidiera la libre dispensación en farmacias".

Lectores de esta noticia también han leído:

El PRC cree que el alcalde "carece de credibilidad" para hablar de empleo tras el "fracaso" con el CPD

El 'Mapfre' sigue a la caza del 'Virbac-Paprec 3'

El Ararteko denuncia la "falta de colaboración" del Ayuntamiento de Mutriku (Gipuzkoa)

Economía/Telecos.- El Mobile World Congress bate récords con más de 60.000 visitantes

Gobierno regional suprime 51 entes y estudia eliminar siete más para 'adelgazar' la Administración

Cursos Gratis del Inem

+600 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar
CursosGratis.eMagister.com

Anuncios Google

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

Inicia sesión con Facebook

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - Accede con tu cuenta



A LA ÚLTIMA EN CHANCE



PAULINA RUBIO Y COLATE ¿DIVORCIO A LA VISTA?

DEPORTES



LA GRAN ACTUACIÓN DE GASOL, ECLIPSADA POR UNA DURA DERROTA

Más Leídas Más Noticias

1. Shakira, feliz con su nueva vida en Barcelona
2. El Sol registra la mayor llamarada en más de cuatro años
3. Ruiz-Mateos dice que la solvencia de Nueva Rumasa es "enorme"
4. La política, el sexo y el aborto según Justin Bieber
5. El cierre de Operación Triunfo retrasa la llegada de Belén Esteban a 'Aída'
6. Paulina Rubio y Colate ¿divorcio a la vista?
7. Jesús Calleja, a punto de morir ahogado en el Amazonas
8. Javier Bardem: "Estoy loco por Penélope y feliz con nuestro hijo"
9. Cuantos más amigos en Facebook, más estrés
10. Miles de libios toman las calles de Benghazi